

La última sesión del año del Honorable Consejo Deliberante, con la actual conformación, fue el jueves 7. Trató muchos y diversos temas. Trataron un pedido de informes por las termoeléctricas que legalizaron ellos mismos. Los damnificados presentes se alteraron, porque no les aprobaron su proyecto que clausuraba las obras.

Generaron un tumulto ante la impotencia de no ser oídos, de que no se considere su derecho a que no se altere su forma de vida, por una decisión arbitraria de nuestros políticos. Los concejales, en lugar de llevar las termoeléctricas a zonas industriales, [modificaron la zonificación](#) de las parcelas donde se desarrollan.

Un video del tumulto pueden verlo en [esta nota de Pilar de Todos](#) .

Los demás temas aprobados son los de forma, aquellos que han tomado la costumbre de tratar todos juntos, aunque por su importancia deberían tener sesiones propias:

- La Asamblea con los mayores contribuyentes

- El presupuesto anual para el 2018 (unos 4.500 millones de pesos).

- La reforma fiscal.

- El traspaso de los comedores escolares al municipio.

- Se autorizó al Intendente a extender el estacionamiento pago a todas las localidades.

- Se fijaron los límites entre Del Viso y Manuel Alberti.

- Crearon 4 localidades nuevas en Pilar.

- Autorizaron al Intendente a instalar cámaras en rutas provinciales a fin de cobrar multas.

- Diversas licencias.

- Se aceptó la renuncia de Federico de Achaval al mandato para el que fue electo en el 2015, eso permite a Nicolás Tabárez (yerno de Zúccaro) tomar su cargo por los próximos 2 años. De Achaval asume como concejal, el nuevo mandato 2017-2021 para el que se presentó este año a elecciones.